



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCUELA PARTICULAR SANTA
FILOMENA VIÑA DEL MAR

AÑO 2022

Makarena Álvarez Leiva
Coordinadora de Convivencia Escolar



Índice

Contenido

1. Introducción.....	3
2.-Plan de gestión de la convivencia escolar.....	5
3.Información institucional.....	6
3.1. Identificación del establecimiento	6
3.2. Matrícula General y por Niveles - Año 2021	7
3.3. Diagnóstico.....	7
4. Objetivos	9
5.Actividades.....	9
5.1 Alumnos	9
5.2 Padres y Apoderados:.....	27
5.3 Docentes, Asistentes de la Educación y Funcionarios de la escuela	30
6.Carta Gantt	33



1. Introducción

“APRENDER A VIVIR JUNTOS”

Como comunidad micaeliana buscamos formar personas con el amor a Dios, el bienestar del prójimo y el desarrollo de competencias en un ambiente cálido y de acogida en donde participan todos los estamentos de nuestro establecimiento.

Según la ley sobre violencia escolar (LSVE) define convivencia escolar como la importancia de una coexistencia armónica de todos los miembros de la comunidad educativa supone una interrelación positiva entre todas las personas que la conforman.

Una buena convivencia escolar es fundamental para la formación personal de nuestros estudiantes. Generando un buen clima escolar nuestros estudiantes podrán desarrollarse de una manera integral, es decir, no sólo en lo académico, sino que también en lo valórico y espiritual, creando espacios para que puedan alcanzar aprendizajes significativos y de calidad.

La convivencia escolar de nuestra comunidad educativa es responsabilidad de todos sus miembros, siendo cada uno de ellos responsables de promoverla en todo momento dentro del establecimiento. Debemos aprender a convivir con voluntad y a través de los valores del respeto, de la tolerancia, de la empatía, generando una buena comunicación y la resolución adecuada de los conflictos, previniendo situaciones de bullying, violencia o abusos.

Los padres y apoderados tienen una gran responsabilidad en la formación de sus hijos/as, siendo ellos los primeros agentes educativos y dependerá del amor, dedicación, principios, valores, desarrollo de habilidades sociales, apoyo en los aprendizajes de la escuela y el ejemplo que les entreguen, lo que lo que favorecerá una buena educación en sus hijos/as.

Establecida la importancia del tema de la convivencia escolar en la escuela y conforme con la Política Nacional del Ministerio de Educación, se ha elaborado el siguiente Plan de Convivencia Escolar que especifica los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante el presente año e invitamos a toda la comunidad educativa a participar de este plan de gestión y presentar sus ideas, iniciativas para enriquecer esta gestión.

Conceptos claves

Convivencia escolar: Se refiere a la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa. Definida así, si bien asume la idea de fortalecer el clima escolar, supera el carácter instrumental de las normas, las rutinas, etc. y adquiere una visión más integradora y sistémica que se desarrolla formativamente y se intenciona como parte



esencial de los aprendizajes que apuntan a la formación ciudadana.
(Mineduc, 2015)

Clima escolar: Es el ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto, sus énfasis, características y dinámicas posibilitan -o dificultan- el aprendizaje. (Mineduc, 2015)

Agresividad: Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. (Superintendencia de Educación, Equipo Regional de denuncias, 2015)

Conflicto: Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino modulados, orientados y canalizados mediante la autorregulación, el autocontrol y la autoformación. Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje. (Superintendencia de Educación, Equipo Regional de denuncias, 2015)

Violencia: Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes. Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas, que fomenten el diálogo y la convivencia social. (Superintendencia de Educación, Equipo Regional de denuncias, 2015)

Acoso escolar o Bullying: Es una forma de violencia que tiene tres características que lo define y lo diferencia de otras expresiones de violencia:

- A. Se produce entre pares.
- B. Es reiterado en el tiempo.
- C. Existe asimetría de poder entre las partes, es decir, una de ellas tiene más poder que la otra.

Este poder puede ser físico o psicológico. Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada de manera decidida y oportuna (Superintendencia de Educación, Equipo Regional de denuncias, 2015)



2.-Plan de gestión de la convivencia escolar.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar es un documento que sirve para estructurar la organización y funcionamiento de la escuela en cuanto a la convivencia escolar, especificando las acciones necesarias para prevenir la violencia escolar y promover la sana convivencia generando un clima positivo dentro de todos los estamentos de la comunidad educativa. Cada acción debe tener especificado los responsables, plazos, recursos y formas de evaluar, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Un Plan de Gestión de la Convivencia debe considerar lo siguiente:

- 1.- Elaborar un marco de antecedentes y prioridades del establecimiento, identificar las problemáticas que afectan al establecimiento educacional con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro de la escuela. (Los antecedentes deben surgir de un proceso de auto diagnóstico)
- 2.- Definición de metas del Plan, estas deben representar el sentir de toda la comunidad.
- 3.-Planteamientos de objetivos que nos llevaran a alcanzar las metas propuestas.
- 4.- Definición de indicadores de seguimiento, monitoreo de los estados de avance.
- 5.- Definición de las acciones, el cómo vamos a lograr nuestros objetivos.
- 6.- Planificación, monitoreo de las acciones y verificación del cumplimiento de estas en relación con los objetivos propuestos.
- 7.- Evaluación de los resultados del Plan de Gestión. Se realizarán dos evaluaciones del plan de gestión de convivencia en el consejo de profesores, en el mes de julio y noviembre.



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



3.- Información institucional

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	: Escuela Particular Santa Filomena
Dependencias	: Particular Subvencionado
Sostenedor	: Congregación Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y la caridad.
Representante Legal	: Hna. Olivia Lagos Becerra.
Director	: Juan Morales Anabalón
Decreto cooperador	: N°4315 del 21/11/1961
Rol de Base de datos	: 1752-3
Región	: Valparaíso
Provincia	: Valparaíso
Comuna	: Viña Del Mar
Calle	: Valparaíso 1379
Fono	: 322688922
Correo Electrónico	: direccion@escuelasantafilomena.cl
Página Web	: www.escuelasantafilomena.cl

2. Matrícula General y por Niveles - Año 2021

Indicadores	Educación Parvularia		Educación General Básica								
	Ni1	Ni2	1ro básico	2do básico	3ero básico	4to básico	5to básico	6to básico	7mo básico	8vo básico	Total
N°de cursos	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	19
N° estudiantes	35	53	72	69	63	71	80	66	65	47	621

3. Diagnóstico

Principales Instrumentos de Diagnósticos

- Entrevista con Docentes
- Observación en espacios escolares (Consejo de profesores, sala de clases, recreos, otros)
- Reportes en consejos de sub-ciclo
- Encuesta clima escolar y autoestima (Pendiente)

A partir del diagnóstico aplicado en nuestra escuela a través de la observación de las conductas de los alumnos/as, registro de anotaciones en libro de clases, informes entregados por profesores en consejo de profesores de los respectivos cursos y encuestas aplicadas, hemos observado que los/as alumnos/as de pre básica y 1º ciclo básico traen desde su hogar carencias en las habilidades sociales, en aceptación de normas, respeto a la autoridad y maneras de resolver conflictos y necesidades.

En los cursos del 2º ciclo básico se observa la falta de compromiso y responsabilidad de alumnos/as ante el cumplimiento de sus estudios y a las normas del manual de convivencia. De 3º básico a 8º básico se observa la necesidad de orientar el manejo de las redes sociales para brindar seguridad en su uso y evitar conflictos entre los /as alumnos/as de la escuela por este medio.

En relación a los Padres y Apoderados se observa la falta de compromiso con los deberes de estudio de sus hijos/as; poco tiempo para participar en las actividades de la escuela y comunicarse con sus hijos/as en gran parte por sus compromisos laborales. Por medio de la observación de las colaciones y almuerzos que los/as alumnos/as traen a la escuela se ve la necesidad de realizar talleres en apoyo a los apoderados en estilo de alimentación saludable. También se observa la necesidad de desarrollar un programa de Sexualidad y afecto debido a los resultados que arrojó la encuesta aplicada a los/as alumnos/as y apoderados sobre el conocimiento del concepto de sexualidad, su capacidad para tratar el tema con sus hijos y los medios de apoyo utilizado para esto.



Descripción: Durante el mes de marzo principalmente y los meses que siguen del 1° semestre, el/la profesor/a jefe junto a sus alumnos/as, reflexionan sobre los derechos y deberes (normas de convivencia establecidas en el Manual de Convivencia), las cuales deben ser respetadas por todos.

Además, los alumnos/as en el **mes de Marzo y Abril** junto al profesor/a jefe redactaran en una cartulina dependiendo del curso y edad de los/as alumnos/as, un extracto de las normas de convivencia que deberán tenerse presente, estas normas estarán visibles para todos los alumnos/as en la sala de clases. La finalidad de esta acción es generar un clima escolar favorable para mantener un buen trato al interior del aula y escuela resaltando y analizando en que se perjudica al grupo curso el no respetar las normas acordadas.

Esta acción se aplica en todos los cursos de Pre kínder a 8° Básico.

Responsable: Educadoras de párvulos, Profesores jefes y los/as Alumnos/as de cada curso.

Recursos: plumones, cartulinas, recortes, lápices de colores, docente encargado de la jefatura de cada curso, alumnos/as del curso.

Financiamiento: materiales solicitados a los padres a comienzo de año.

4. Objetivos

OBJETIVOS DE LA POLITICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos dentro del marco de la Escuela Segura. En el Contexto de la virtualidad se incluirán actividades para fomentar la salud mental y el bienestar socioemocional de la comunidad.

5.Actividades

5.1 Alumnos

Acción: Plan de prevención de Bullying y Cyberbullying		
Objetivo: Entregar lineamientos de trabajos preventivo y pedagógico para que sean abordados en las asignaturas de orientación y/o formación ciudadana (1 hr.. Pedagógica). Conocer y asimilar las principales manifestaciones de conductas violentas en nuestro establecimiento educacional		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
Los estudiantes de 1° a 8° básico trabajaran durante un mes acerca de la prevención del Bullying y cyberbullying en la asignatura de Orientación durante una hora pedagógica. Se reflexiona acerca de la importancia de la prevención de estas conductas violentas para ser intervenidas de acuerdo al protocolo de acción de nuestro establecimiento.	Orientadora – Profesores jefes	22/03 – 25/04



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Co-docencia		
Objetivo: Apoyar en la labor pedagógica y convivencia al interior del aula a los cursos con mayor dificultad en convivencia.		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
Los cursos que presentan una mayor dificultad serán intervenidos por una co-docencia por parte de los profesores volante del primer y segundo ciclo. La co-docencia viene a apoyar con el fin de mejorar y mediar la disciplina en los siguientes cursos: 3°B y 8° B	Profesores volantes	Abril-mayo- Junio



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Taller de Resolución de conflictos “No se peleen”		
Objetivo: Compartir estrategias de resolución de conflictos. Identificar emociones positivas y negativas que influyen en la convivencia escolar		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
<p>Este taller está dedicado a estudiantes que presentan ciertas dificultades en torno a la resolución de conflictos. Para ello, cada estudiante debe asistir 3 veces a la semana para abordar diferentes maneras de resolver conflictos de manera pacífica. Además de ello, los/as estudiantes serán capaces de reconocer que los conflictos forman parte de nuestra existencia pero que es importante saber de qué manera lidiar para no herir ni suprimir a sí mismo y a los demás.</p> <p>Este taller formativo incluye reflexiones grupales, actividades deportivas y técnicas de relajación a través de la respiración.</p> <p>La cantidad de estudiante por taller es de 4 – 5 niños/as</p>	<p>Orientadora – Asistente social – Encargada de convivencia escolar</p>	<p>Abril - Diciembre</p>



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Jornada Pastoral alumnos de octavo		
Objetivo: Fomentar el trabajo pastoral como Escuela Católica por medio actividades que desarrollen los valores Micaelianos, como son: acogida, respeto, solidaridad, compañerismo, honestidad, inclusión, ser servicial, ser orante y alegría, legado de Santa María Micaela.		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
Los alumnos de octavo básico trabajaran en una jornada preparada por el equipo de pastoral y sus profesores jefes, los valores y el carisma del alumno Micaeliano. Se reflexiona sobre las problemáticas propias de los jóvenes y se les orienta según nuestra misión y visión.	Equipo pastoral, profesores jefes, hermana Antonia	08-04

Acción: Apadrinamiento		
Objetivo: Promover en nuestra comunidad el valor de la acogida a través de una actividad que los alumnos de octavo básico apadrinan a los estudiantes de obras ayudando a familias con necesidades de nuestra comunidad educativa y al Centro de Apoyo Micaeliano de Valparaíso.		



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Descripción	Responsables y recursos	Fecha
Ceremonia en que se las da la bienvenida a los cursos más pequeños y donde los alumnos más grandes de nuestra escuela toman un rol protagónico traspasando los valores y el legado de nuestra Santa María Micaela. En diversas actividades desarrolladas durante el año.	Equipo Pastoral, profesores jefes	23-04



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Vivenciar los/as alumnos/as a través de actitudes y hechos concretos los valores del Carisma micaeliano		
Objetivo: Desarrollar los valores del Carisma micaeliano en los/as alumnos/as de la Comunidad Educativa Santa Filomena favoreciendo la convivencia escolar		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
De acuerdo al valor del mes indicado en la calendarización anual, los/as alumnos/as trabajaran ese valor en la clase de orientación y a través de todas las asignaturas, expresando y mostrando actitudes y acciones que lo representen	Comité de convivencia Escolar, profesores jefes	Durante todo el año



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Celebración semana de la convivencia escolar		
Objetivo: Trabajar el uso correcto de las redes sociales.		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
Los/as alumnos/as en el mes de celebración de la Convivencia Escolar trabajaran diversas temáticas relacionadas con la convivencia escolar, para ello se culminará con un concurso que se trabajara alumno/a – Familia en la cual confeccionaran un, video o poema con un lema como mensaje para favorecer la sana convivencia.	Coordinadora convivencia escolar Equipo de convivencia escolar	30 de Abril

Acción: Concurso Poético		
Recursos Materiales y Humanos: Profesora Viviana González, equipo de audio- premios- invitación jurado- medallas, colación		
Descripción	Responsables	Fecha
La escuela organiza e invita a comunidades educativas a participar del 2º concurso de poesías.	Encargada de convivencia Profesora Viviana González	Agosto



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Concurso de artes Escuela Santa Filomena		
Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as		
Descripción	Responsables y recursos	Fecha
La escuela organiza el 1° Concurso de artes dentro de la comunidad	Profesora Darinka, Convivencia Escolar	



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: "Spelling Bee Contest" Escuela Santa Filomena

Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as

Recursos Materiales y Humanos: Profesores de Inglés de primer y segundo ciclo, jurado, equipo de audio, micrófonos, premios, diplomas, proyector, data.

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
La escuela organiza el 1° Spelling Bee Contest" (Concurso de deletreo en Inglés) en donde participan niños del primer y segundo ciclo en sus respectivas categorías.	Profesores de Inglés Encargada de Convivencia	Noviembre	Registro de inscripción y participación de alumnos de nuestra escuela, fotos, videos.

Acción: Centro de ex alumnos/as

Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as

Recursos Materiales y Humanos: Religiosas, Capilla, te, café, chocolate, torta, sándwich., equipo audio

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
-------------	--------------	-------	-----------------------



Escuela Particular
 Santa filomena
 Religiosas Adoratrices
 Viña del Mar



<p>La Comunidad Educativa Santa Filomena hace una invitación a sus ex alumnos/as para formar parte del Centro de Ex alumnos/as de la escuela</p>	<p>Equipo pastoral</p>		<p>Registro de asistencia de ex alumnos/as a reunión invitados</p>
--	------------------------	--	--

Acción Promover la labor, participación e innovación de actividades del alumnado a través del Centro de alumnos/as

Objetivo: Participar en actividades y reuniones como centro de alumnos/as, consejo escolar, convivencia escolar.

Recursos: Libro actas, cuadernos, hojas, lápices.

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
<p>: Los/as alumnos/as de 5° a 8° Básico elegirán cada año la directiva del centro de alumnos/as, los cursos tendrán su participación a través de los delegados de curso. Los representantes del centro de alumnos/as participarán en las reuniones del consejo escolar, comité de seguridad y convivencia escolar y por medio de su propio plan de gestión.</p>	<p>Coordinador Convivencia Escolar-profesores asesores centro de alumnos/as</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Registro de Asistencia a reuniones del Consejo escolar-Comité de Seguridad, Convivencia Escolar-reuniones del Centro de Alumnos/as</p>



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Elaboración del " Buzón Opina"			
Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se confeccionará un buzón en el cual los /as alumnos/as podrán enviar cartas con su identificación, para expresar sus ideas, espíritu creativo, dificultades, agradecimientos u otros	Comité de convivencia Escolar	Julio a Diciembre	Cartas que llegan al buzón Cartas que llegan al buzón

Acción: Apoyar el desarrollo personal del alumno/as			
Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación



Escuela Particular
 Santa filomena
 Religiosas Adoratrices
 Viña del Mar



<p>La psicóloga de la escuela aplicara tres veces en el año el test de autoestima a los/as alumnos/as de 4° a 8° básico, entregando los resultados de este test a los/as profesores/as para su conocimiento y análisis y trabajo con el curso</p>	<p>Coordinadora Convivencia escolar- Psicóloga escuela Profesores jefes</p>	<p>Marzo- Abril</p>	<p>Tabulación encuesta- gráficos</p>
---	---	---------------------	--------------------------------------

<p>Acción: Formación de mediadores</p>			
<p>Objetivo: Favorecer la resolución pacífica de los/as conflictos en los/as alumnos/as (nuevo 2019)</p>			
<p>Recursos: Hojas, lápices</p>			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
<p>: Los/as profesores jefes elegirán a dos alumnos/as que cumplan con el rol de mediadores de conflictos, es decir que ayuden a sus compañeros a resolver conflictos en forma adecuada. Los</p>	<p>Coordinadora convivencia escolar.</p>	<p>Junio-Julio</p>	<p>Registro de alumnos mediadores.</p>
<p>mediadores deben ir cambiando mes a mes.</p>			



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Unificación educación sexualidad y afectividad

Objetivo: Desarrollar el autocuidado y prevención del maltrato y abuso infantil a través de la aplicación del Programa Mi Sol, Crecer y mi Sexualidad a los/as alumnos/as de Pre kínder a 4° Básico.

Responsable: Recursos: Programa Mi sol- hojas- papeles- fotocopias- cartulina- lápices de colores-

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Siguiendo la metodología y programación de las actividades del programa Mi Sol, Crecer y Mi Sexualidad, los/as profesores y Educadoras de Párvulos lo aplicaran en sus respectivos cursos de pre-kínder a 4° Básico	Comité de Seguridad, Convivencia Escolar- Profesores/as jefes y Educadoras de Pre kínder a 4° Básico director		Planificación y registro de actividades en libro de clases

Acción: Desarrollar un espacio de interrelaciones recreativas entre los/as alumnos/as

Objetivo: Implementar un espacio de recreación y actividades en horas de recreo

Recursos: pelotas- cuerdas- mesas con juego de salón pintado- luches-etc.

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
-------------	--------------	-------	-----------------------



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Planificar actividades lúdicas como baile, juegos de salón y tradicionales: saltar la cuerda, juego de pelota, lucha, competencias de taca- taca- ping-pong entre los/as alumnos/as en las horas de recreo	Coordinador Convivencia Escolar equipo de convivencia y seguridad escolar		Facturas Fotografías

Acción: Entrega de incentivos a los /as alumnos/as que se destacan en el valor micaeliano trabajado con mayor énfasis durante el mes			
Objetivo: Desarrollar un programa de estímulos a los/as alumnos/as y cursos por metas logradas en el cumplimiento de sus deberes, responsabilidad y normas del área de convivencia escolar			
Recursos: diplomas- tinta blanco y negra- impresora			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se premiarán a los/as alumnos/as que se distingan en el valor que se está trabajando en el mes con mayor énfasis, el profesor/a jefe	Comité de convivencia Escolar, profesores jefes		Nómina alumnos/as distinguidos- fotos



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



designara al o los alumnos distinguidos/as			
--	--	--	--

Acción: Entrega de incentivos a los cursos que se destacan en el cumplimiento de las normas de convivencia escolar			
Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as			
Recursos: diplomas- tinta blanco y negra- impresora-obsequios			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se premiarán a los cursos que se distinguen en forma mensual, en los siguientes aspectos del área de convivencia escolar: presentación personal, hábito de orden en la sala, conducta, asistencia a clases, puntualidad, menor cantidad de alumnos/as que se retiren en el transcurso de la jornada de clases, formación, diario mural. el curso que reúna mayor cantidad de diplomas en	Comité de convivencia Escolar, profesores jefes	De marzo a Diciembre	Nómina cursos distinguidos- fotos-estadística



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



el semestre en cada ciclo, tendrá derecho a un día de Jeans			
---	--	--	--

Acción: Conocer el clima escolar de la escuela			
Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as			
Recursos: Papel-fotocopiadora-lápiz			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se aplicarán 3 encuestas sobre clima escolar a los/as alumnos/as de 4° a 8° básico las que se tabularán y analizarán junto a los docentes	Equipo de convivencia escolar,	Mayo Septiembre	Análisis de resultados de encuestas gráficos

Acción			
Objetivo: Realizar en forma programada simulacro por sismos con y sin evacuación externa para promover una cultura preventiva como establecimientos			
Recursos: Papel-fotocopiadora-lápiz-Bolsos-			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Se realizarán una cantidad de simulacros por sismos y uno con evacuación externa a zona de seguridad en forestal a la altura de la iglesia de Fátima	Coordinador convivencia escolar	Evacuación externa 26 de abril	informe IST-fotos-
--	---------------------------------	--------------------------------	--------------------

Acción: Desarrollar conciencia en los /as alumnos/as de pre kínder a 8° básico sobre la importancia de una alimentación saludable			
Objetivo: Concientizar a los estudiantes de pre- kínder a 8° básica alimentación sobre alimentación saludable			
Recursos: Especialista nutricionista-data- lienzos informativos			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se Realizar charla a las/os alumnos/as en el segundo semestre de pre- kínder a 8° básico sobre alimentación saludable	Coordinador convivencia escolar Encargada de salud	De marzo a Diciembre	Fotografías

Acción: Charla sobre el uso de las redes sociales			
Objetivo: Desarrollar conciencia en los /as alumnos/as del segundo ciclo básico sobre el adecuado uso de las redes sociales.			
Recursos: Especialista -data			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Realizar charla a las/os alumnos/as en el segundo semestre de 3° a 8° básico sobre el uso correcto y seguro de las redes	Equipo seguridad y convivencia escolar Carabineros	Primer Semestre	Nomina alumnos/as asistentes a charlas-fotos
--	--	-----------------	--

Acción: Actividades Formativas para alumnos que hayan sido derivados a convivencia escolar por protocolos de sospecha de Bullying			
Objetivo: fortalecer las relaciones sociales a través de actividades y trabajos, para prevenir conflictos			
Recursos; Hojas, mica, lapides, cartulinas			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
En caso de activación de protocolos a los alumnos se les realizará actividades formativas para mejorar la convivencia y los valores propios del PEI	Encargada convivencia escolar	De Marzo a Diciembre	Fichas de Trabajo

Acción: Compromiso Deportivo			
Objetivo: Incentivar conductas positivas a través de la firma de un compromiso Deportivo que incluye reglas tanto para el establecimiento como para cuando nos representan en actividades externas.			
Recursos; Hojas, mica, lapides, cartulinas			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
La Firma del compromiso las realizarán	Encargada convivencia escolar	De Marzo a Diciembre	Fichas de Trabajo



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



los alumnos que representen a la escuela en diversas actividades deportivas tanto dentro como fuera de la escuela, fomentando valores propios de nuestro PEI	Profesores Educación Física		
--	-----------------------------	--	--

5.2 Padres y Apoderados:

Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos dentro del marco de la Escuela Segura, en la cual se tome conciencia de la importancia del rol de los padres y apoderados en el educación de sus hijos/as

Acción: Charlas para padres			
Objetivo: Proporcionar a padres y/o apoderados información y orientación sobre distintas temáticas que puedan influir en el desarrollo psico-social y en los aprendizajes de los alumnos/as			
Recurso: Sala – Data - Especialista			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se realizarán charlas para los padres con temáticas atinentes por ejemplo el uso de redes sociales dictada por carabineros.	Encargada de convivencia Carabineros Psicóloga	Mayo	Lista asistentes Fotografías

Acción: Jornadas de pastoral para padres



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Objetivo: Implementar plan pastoral para fortalecer la formación valórica y espiritual.

Recursos: Data- Sala- Auxiliares y profesores un día sábado

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
La jornada incluirá dinámicas, reflexiones valóricas y espirituales y para dar término un convivencia para compartir	Pastoral Encargada de convivencia	8 junio 2019	Asistencia Fotografía

Acción: Incentivo a los apoderados

Objetivo: Integrar y desarrollar en los padres y apoderados el sentido de pertenencia a la escuela

Recursos: Opalina, impresiones

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
El curso que registra mayor asistencia de Padres y Apoderados a la reunión del mes obtiene diploma	Encargada Convivencia Escolar	Abril a Noviembre	Libro de clases asistencia



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Invitar a Padres y Apoderados a actividades realizadas en la escuela charlas, ceremonias, actos cívicos, día de la madre, aniversario de la escuela, actividades recreativas, reuniones del comité de convivencia escolar, consejo escolar.
De acuerdo a la contingencia actual de Pandemia.

Objetivo: Conocer los derechos y deberes de los alumnos/as

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se invitara a Padres y Apoderados a las diversas actividades que realice la escuela como actividades de índole recreativa, informativa, de apoyo a la educación de sus hijos/as, y celebraciones especia	Comité de Convivencia	De marzo a Diciembre	Registro de asistencia a actividades-fotos

Acción: Charla sobre prevención abuso sexual infantil

Objetivo: Fortalecer la relación entre funcionarios de la escuela, la integración y un sentido de pertenencia a la Comunidad Micaeliana

Recursos: Opalina, tortas, chocolates, laminas para termolaminar, cartulinas

Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
-------------	--------------	-------	-----------------------



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Los docentes desarrollaran junto a los padres y apoderados de su curso una charla sobre prevención abuso sexual infantil de acuerdo al programa Mi sol	Comité de Convivencia – Profesores Jefes Educadoras Director	Mayo- Junio	Libro De clases
--	---	-------------	-----------------

5.3 Docentes, Asistentes de la Educación y funcionarios de la escuela

Orientar las acciones e iniciativas que promuevan y fomenten un buen clima laboral a través del desarrollo de una sana convivencia con buenas relaciones interpersonales, inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, respetuosa, con sentido de pertenencia que permita el desarrollo profesional y el quehacer responsable.

Favorecer el desarrollo personal y del programa Escuela Segura a través de charlas y talleres

- Analizar, completar y reformular si es necesario el Manual de Convivencia en Consejo de Profesores y de Asistentes de la Educación

En el marco de las actividades realizadas para los Docentes y Asistentes de la Educación, se consideran:

Acción: Actividades de integración de funcionarios			
Objetivo: Fortalecer la relación entre funcionarios de la escuela, la integración y un sentido de pertenencia a la Comunidad micaeliana			
Recursos: Opalina, tortas, chocolates, laminas para termolaminar, cartulinas			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



<p>Compartir miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, asistentes de la educación actividades recreativas y de sana convivencia Se invitará a los docentes y asistentes de la educación a participar, proponer y compartir actividades recreativas: celebración de cumpleaños – competencias de tata taca y/o tenis de mesa etc.</p>	Equipo convivencia escolar	De marzo a Diciembre	Registro de participación
--	----------------------------	----------------------	---------------------------

<p>Acción: Capacitación para funcionarios sobre seguridad escolar, autocuidado y sana convivencia</p>			
<p>Objetivos: Capacitar en temas de convivencia escolar Entregar las herramientas para la resolución de conflictos</p>			
<p>Recursos: Organismos externos especialistas en el tema</p>			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
<p>De acuerdo a las necesidades detectadas se realizarán charlas y talleres para Docentes y Asistentes de la Educación en beneficio de su desarrollo personal, profesional y de auto y mutuo cuidado, en consejo de profesores de convivencia escolar y/o otras instancias</p>	<p>Coordinador convivencia escolar y equipo de convivencia y seguridad escolar Especialistas</p>	<p>Julio</p>	<p>Asistencia de los funcionarios Encuesta de satisfacción.</p>



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



Acción: Revisión de PEI y reglamento Interno			
Objetivo: Revisar manual de convivencia para reformular o completar artículos adecuándolo a las necesidades y realidades de la comunidad educativa			
Descripción	Responsables	Fecha	Medio de verificación
Se realizará trabajo de revisar, corregir, adecuar el Manual de Convivencia en el mes de noviembre. El equipo de convivencia y seguridad escolar lo revisara primero y luego lo presentara al consejo de profesores equipo para su segunda revisión, corrección, y adecuación del Manual de Convivencia	Inspectoría General, comité de Seguridad, convivencia Escolar, profesores y asistentes.	POR CONFIRMAR	ACTAS DE REGISTRO.



Escuela Particular
Santa filomena
Religiosas Adoratrices
Viña del Mar



